

## COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

(Primera Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2023-2024)

### ACTA QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 3 DE OCTUBRE DE 2023

#### Resumen de Acuerdos:

- Dictamen recaído en las observaciones del Poder Ejecutivo a la Autógrafa de Ley por la que se propone la "Ley que establece medidas para implementar recomendaciones técnicas a fin de superar el riesgo mitigable en posesiones informales en vías de formalización". (Proyecto de Ley 1628/2021-CR).
- Aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria celebrada el día martes 19 de setiembre del 2023.

#### I. APERTURA

En Lima, siendo las 15 horas y 11 minutos, en la sala de sesiones "Carlos Torres y Torres Lara" del edificio de comisiones "Víctor Raúl Haya de la Torre" del Congreso de la República, a través de la Plataforma Virtual "Microsoft Teams" bajo la presidencia de la congresista María Agüero Gutiérrez, con la asistencia de los congresistas titulares Juan Burgos Oliveros, Idelso García Correa, José Arriola Tueros, María Acuña Peralta, Sigrid Bazán Narro, Guido Bellido Ugarte, Digna Calle Lobatón, Nilza Chacón Trujillo, María Córdova Lobatón, Víctor Flores Ruíz, Noelia Herrera Medina, Pedro Martínez Talavera, Martha Moyano Delgado, Luis Picón Quedo, Hilda Portero López y Edgar Tello Montes, con el quórum reglamentario se inicia bajo la modalidad semipresencial, la cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Vivienda y Construcción.

Ausente con licencia la congresista Kelly Portalatino Ávalos.

#### II. ACTA

La Presidenta somete a consideración el acta de la cuarta sesión ordinaria celebrada el martes 19 setiembre de 2023. Es aprobada.

#### III. DESPACHO

La Presidenta expresa que se ha remitido a los correos electrónicos de los congresistas y de sus asesores, la sumilla de los documentos recibidos y emitidos al 29 de setiembre de 2023. Además, señala que si algún congresista desea copia de algún documento lo solicite a la secretaria técnica para su atención.

Asimismo, da cuenta del ingreso del Proyecto de Ley 5939/2023-CR, Proyecto de Ley 5954/2023-CR, Proyecto de Ley 5971/2023-CR; Proyecto de Ley 5974/2023-CR, y Proyecto de Ley 5980/2023-CR. Al respecto, la Presidenta expresa que se procederá a solicitar las opiniones técnicas respectivas, información que una vez recibida, será considerada para la elaboración del dictamen.

La Presidenta hace de conocimiento que, respecto al inminente corte de agua en 22 distritos de Lima Metropolitana, ha cursado oficios a las autoridades competentes y solicita al secretario técnico sírvase dar lectura a los oficios 102-2023-2024/CVC-CR y 103-2023-2024/CVC-CR, cursados al Presidente Ejecutivo de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) y al Defensor del Pueblo.

#### IV. INFORMES

La Presidenta informa que se ha recibido el Oficio 624-2023-2024-ADP-M/CR, suscrito por el Oficial Mayor del Congreso de la República haciendo de conocimiento que, el Consejo Directivo del Congreso, en la sesión realizada el 4 de setiembre último acordó tramitar a la Comisión de Vivienda y Construcción la Moción de Orden del Día 7204, suscrita por el congresista Edgar Tello Montes, por la cual propone constituir una comisión especial encargada de realizar investigaciones técnicas y normativas para mejorar la operación, mantenimiento, control y desarrollo de los servicios básicos, logrando realizar un informe que cautele al usuario en posibles cobros indebidos por error sistemático o personal de los servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL); solicita al secretario técnico dé lectura a la Moción de Orden del Día 7204. Seguidamente señala que pase la citada Moción del Orden del Día para informe técnico de la secretaria técnica.

Asimismo, señala que la Comisión ha elaborado los informes de admisibilidad de los proyectos de Ley: Proyecto de Ley 4629/2022-MP, a iniciativa del Ministerio Público, por el que propone la "Ley que reduce la brecha en infraestructura inmobiliaria del Ministerio Público" y Proyecto de ley 5695/2023-CR, a iniciativa del congresista Pedro Edwin Martínez Talavera, por el que propone "Ley que autoriza a Sedapal utilizar saldos de recursos económicos para el financiamiento parcial de ejecución de proyecto de mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado"; solicita al secretario técnico dar lectura.

La Presidenta informa que, durante la semana de representación en la ciudad de Arequipa, sostuvo una reunión con los representantes de la Federación Nacional de Trabajadores de Agua Potable y Alcantarillado del Perú-FENTAP, quienes hicieron traslado de su pedido para poder dirigirse a los congresistas integrantes de la Comisión por intermedio del Secretario General para exponer el tema "Diagnóstico y propuesta para el sector saneamiento". Cede el uso de la palabra al señor Luis Izarra Delgado, Secretario General de Federación Nacional de Trabajadores Agua Potable y Alcantarillado (Fentap) y al asesor señor Raúl Enrique Hurtado para la presentación técnica sobre el "Derecho al agua y al saneamiento".

#### V. PEDIDOS

- De la congresista Pedro Martínez Talavera solicitando se dictamine el proyecto de ley 5695/2022-CR, por el que propone "Ley que autoriza a Sedapal utilizar saldos de recursos económicos para el financiamiento parcial de ejecución de proyecto de mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado" y dictamine la Autógrafa de Ley observada (Proyecto de Ley 3199/2022-CR) por la que se propone la " Ley que modifica la Ley 28099 Ley que revierte inmueble al dominio del Estado y ordena adjudicarlo en propiedad y a título gratuito a favor de la Municipalidad Distrital de Majes, provincia de Caylloma departamento de Arequipa."

#### VI. ORDEN DEL DÍA

1. Presentación del Gerente General de la empresa de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL) señor Jorge Rucoba Tello y su equipo técnico, informe sobre los siguientes temas: Anuncio de corte masivo de suministro de agua potable en 22 distritos de Lima Metropolitana, causas y consecuencias; plan de contingencia para el abastecimiento alternativo de agua potable a través de camiones cisterna y otros medios durante los días de suspensión del abastecimiento; supuesto retraso en la implementación del proyecto obras de cabecera y conducción para el abastecimiento de agua para Lima, denominado "Megaproyecto Ramal Sur" y avances y ejecución de la obra "Ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable

y alcantarillado de los sectores 311-313-330-310-312-314- 300-307-319-324 y 301 Nueva Rinconada - Distrito de SJM, VMT y VES - Etapa 1 - Etapa 2".

La Presidenta, cede el uso de la palabra al Gerente General de Sedapal, quien realiza su presentación: Empalme de la línea Ovni-FORD, sobre los puntos i) Plan de trabajo operacional, ii) Plan de contingencia; y "Ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado de los sectores 311-313-330-310-312-314-300-307-319-324 Nueva Rinconada-Distritos de S.J.M, V.M.T y V.E.S; Etapa 1 Frente 2" (Proyecto Nueva Rinconada). Culminada la presentación del Gerente General, los congresistas realizan sus preguntas materia de la invitación; seguidamente el Gerente General da respuesta a las interrogantes y señala, con la anuencia de la presidencia, que remitirá por escrito respuestas a las preguntas de los congresistas.

2. Sustentación del predictamen de allanamiento recaído en las observaciones del Poder Ejecutivo a la Autógrafa de Ley por la que se propone la "Ley que establece medidas para implementar recomendaciones técnicas a fin de superar el riesgo mitigable en posesiones informales en vías de formalización". (Proyecto de Ley 1628/2021-CR), aprobado por unanimidad de los presentes con los votos a favor de los congresistas María Agüero Gutiérrez, Idelso García Correa, José Arriola Tueros, María Acuña Peralta, Sigrid Bazán Narro, Guido Bellido Ugarte, Digna Calle Lobatón, Nilza Chacón Trujillo, Jessica Córdoba Lobatón, Víctor Flores Ruíz, Noelia Herrera Medina, Martha Moyano Delgado, Luis Picón Quedo, Hilda Portero López y Edgar Tello Montes.
3. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 4629/2022-MP que, con texto sustitutorio, propone la "Ley que modifica el Decreto Ley 25884, por el que autorizan la transferencia de inmuebles de los ministerios de Economía y Finanzas y de Educación, al Ministerio de la Presidencia para ser asignados al Poder Judicial y al Ministerio Público, a fin de reducir brechas en infraestructura inmobiliaria en el Ministerio Público, Poder Judicial, Instituto Nacional Penitenciario y la Oficina de Defensoría de Oficio del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. En este estado, la presidenta señala que el Ministerio Público y Ministerio de Economía y Finanzas han formulado precisiones de redacción a la fórmula legal presentado en la sesión, por lo cual, el predictamen queda pendiente para la próxima sesión.

Acto seguido, la Presidenta solicita autorización para ejecutar los acuerdos tomados sin esperar la aprobación del acta. Es aprobado.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18:00 horas y 06 minutos del martes 3 de octubre de 2023.

(La transcripción magnetofónica y vídeo de la sesión forman parte del acta).

**MARÍA AGÜERO GUTIÉRREZ**  
Presidenta

**MANUEL GARCÍA CORREA**  
Secretario